INFORME
AEV/DIR.LPZ/ACP_ INF/Nro.0345/2025
I-2025-14770

AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
10 JUN 2025
RECIBIDO
DIRECCION DEPARTAMENTAL LA PAZ

A: Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Lic. Maria Elena Mallon Murillo
TÉCNICO I ADMINISTRATIVO I
Arq. Daniel Chambi Chino
TÉCNICO III EN DISEÑO I
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE IRUPANA –FASE (V) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO AEV-LP-DC 117/2025 (1RA. CONVOCATORIA – 1RA. PUBLICACIÓN)**

FECHA: La Paz, 10 de Junio de 2025

1. ANTECEDENTES

a. **SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE INICIO:** En fecha 23 de mayo de 2025, vía nota interna AEV/DIR.LPZ/AGP_NOT/Nro.556/2025, a través del Arq. Bismark Leopoldo Condorenz Choque – RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS, el Arq. Daniel Chambi Chino - TÉCNICO III EN DISEÑO I, solicito la autorización de inicio del proceso de contratación para el **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE IRUPANA –FASE (V) 2025- LA PAZ".**

b. **APROBACIÓN DE DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD):** A través de Resolución Administrativa DDLP N° 433/2025 de fecha 30 de mayo de 2025, el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE IRUPANA –FASE (V) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO AEV-LP-DC 117/2025 (1RA. CONVOCATORIA – 1RA. PUBLICACIÓN).**

c. **PUBLICACIÓN:** En Fecha 30 de mayo de 2025, se publicó el Documento de Contratación Directa en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda.

d. **COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante documento MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0358-MEM/2025 en fecha 09 de junio de 2025.

e. **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 13:30 p.m. del 10 de junio de 2025, no se recepcionaron propuestas.

2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del parágrafo 3, numeral 18 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

> (……) *En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.*

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la

Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, en texto original establece que se procederá la declaratoria desierta, cuando:

a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 024/2025 de fecha 9 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- **Aprobar**, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- **Declarar Desierta**, el proceso de contratación: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE IRUPANA –FASE (V) 2025- LA PAZ", CON CÓDIGO AEV-LP-DC 117/2025 (1RA. CONVOCATORIA – 1RA. PUBLICACIÓN),** en cumplimiento al inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 7) aprobado con Resolución Administrativa 024/2025 de 9 de abril de 2025.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Lic. María Elena Mallon Murillo
TÉCNICO I ADMINISTRATIVO I
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Arq. Daniel Chambi Chino
TECNICO III EN DISEÑO I
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

MEMM/DCHCH
Adj.: Respaldos en anexos
Original: 1 Carpeta